**Especialista en Selección de Riesgos II – Categoría 24**

**SI\_ Especialista en Selección de Riesgos II – Categoría 424**

1. **NATURALEZA DE LA CLASE**

Ejecutar labores técnicas del área de aceptación de seguros personales, que requieren un elevado nivel de conocimiento y experiencia para brindar el soporte operativo y analítico dentro del ámbito de gestión de los seguros personales, en cumplimiento de la normativa vigente de la organización.

1. **CATEGORIA OCUPACIONAL**

Nivel Técnico

1. **PROCESOS EN LOS QUE INTERVIENE**

* Aceptar o declinar riesgos de las diferentes líneas de seguros personales con que cuenta la empresa y las condiciones de estos, con el fin de garantizar la eficiencia y eficacia de los trámites realizados.
* Aplicar su criterio técnico mediante el análisis de diferente documentación para la emisión de pólizas en las líneas de seguros personales que requieren selección de riesgos administradas por la institución.
* Atención de clientes internos, externos e intermediarios para brindar o recibir información sobre un proceso o trámite propio del área de trabajo, con el propósito de asegurar un servicio de calidad y dentro de los parámetros de respuestas establecidos, con base en los procedimientos y normativas existentes.
* Elaborar reportes, informes técnicos y/o estudios especiales con base en la información existente y recabada, en orden y prontitud correspondiente con el fin de proporcionar información confiable, recomendaciones y/o posibles soluciones.
* Realizar labores de investigación, que presentan información dudosa y que por su experiencia se considere que pueden provocar perjuicio a la organización, con el propósito de que se determine si existe alguna anomalía, estafa o fraude.
* Coordinar e intercambiar información con entes externos o internos para realizar un trámite o cumplir un requerimiento.
* Atender y/o revisar los recursos de amparo interpuestos en contra de las decisiones de aseguramiento de nuestra empresa, en los casos presentados que implicaron el proceso de selección de riesgo.
* Brindar capacitaciones en temas relacionados con los procesos de selección de riesgos y/o temas relacionados con la gestión realizada.
* Ejercer las demás funciones y facultades que le correspondan, afines al puesto, de conformidad con la ley, los reglamentos y las demás disposiciones pertinentes.

1. **REQUISITOS**

**Opción N°1**

* Bachiller en Educación Media.
* Al menos 36 meses de experiencia en labores de experiencia específica en la clase de Especialista en Selección de Riegos I

**Opción N°2**

* Bachillerato en una carrera universitaria, que le faculte para el desempeño del puesto **(\*)**
* Al menos 36 meses de experiencia de experiencia específica en la clase de Especialista en Selección de Riegos I.
* Incorporado al Colegio Profesional respectivo en el grado correspondiente y estar al día con sus obligaciones

**Deseable**

* Manejo de aplicaciones de software en ambiente Windows.
* Ley General de Control Interno.
* Ley Reguladora del Mercado de Seguros.
* Ley del Contrato de Seguros.
* Amplios conocimientos en seguros personales.
* Conocimientos básicos en selección de riesgos.

1. **COMPETENCIAS**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Cardinales** | **Nombre** | **Descripción** | **Nivel** |
| Actitud Emprendedora | Habilidad para asumir el liderazgo personal, para llevar a cabo iniciativas novedosas y creativas, logrando contagiar a otros. | 2 |
| Calidad | Capacidad para diseñar, producir y ofrecer un bien o servicio, con eficiencia, que cumpla con las especificaciones requeridas y que resulte siempre satisfactorio al cliente. Implica también la búsqueda de la excelencia en todo lo que se haga. | 2 |
| Orientación al Cliente | Habilidad para realizar el trabajo con base en el conocimiento de las necesidades y expectativas de los clientes. Incluye mostrarse disponible, monitorear la satisfacción, asumir responsabilidad personal y ofrecer soluciones a sus necesidades. | 2 |
| Orientación al Logro | Capacidad para alcanzar permanente resultados que superen las expectativas definidas, cumpliendo los indicadores de tiempo, efectividad y maximizando el uso de los recursos disponibles. | 2 |
| **Específicas** | Atención al Detalle | Capacidad para identificar y atender los aspectos relevantes en una tarea o situación, detectando de manera rápida y oportuna los posibles errores en el manejo de la información o gestión de la tarea o actividad. | 2 |
| Perspicacia | Habilidad para detectar y evitar el engaño. Siendo capaz de analizar determinada situación de manera acuciosa, detallada y crítica, tratando de descifrar aquello que oculta lo aparente. | 2 |
| Análisis crítico | Capacidad para identificar, reconocer información significativa, buscar, coordinar datos relevantes, emitir diagnósticos y juicios basándose en el análisis lógico. Aplicar el conocimiento que posee, desligándose de juicios o distorsiones emocionales, al análisis de situaciones presentes o futuras y llegar a conclusiones prácticas y verosímiles. | 2 |

1. **ROL (ES)**

* Selector de Riesgos.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Historial de Revisión, Aprobación y Divulgación** | | | | |
| **Versión:** | **Elaborado por:** | **Revisado por:** | **Aprobado por:** | **Oficio y fecha:**  **(rige a partir de)** |
| 1 | MPB | DVQ/ICH | Gerencia | G-04422-2019 (24.10.2019) |

**(\*)** Carreras definidas en los lineamientos de Atracción y Promoción de Talento Humano